

**REQUISITOS DOCUMENTACIÓN CIUDADANOS COLOMBIANOS PARA TURQUÍA
NO HAY CONSULADO EN COLOMBIA SE TRAMITA EN EL CONSULADO DE TURQUÍA EN VENEZUELA**

DIRECCIÓN: CALLE KEMAL ATATURK QUINTA TURQUESA VALLE ARRIBA – CARACAS

TELÉFONO: 9910075 – 9939202

FAX: 9920442

PÁGINA WEB: www.e-konsosluk.net

VALOR VISA: 1 ENTRADA US \$ 250; PASAJERO ADICIONAL US \$ 190; ENTRADAS MÚLTIPLES US \$ 350.

VIAJES ZEPPELIN NO REALIZA EL TRÁMITE DE LA VISA

DURACIÓN DEL TRÁMITE: CON VISA AMERICANA O SCHENGEN VIGENTE 25 DÍAS CALENDARIO, PARA LOS DEMÁS DOS MESES.

PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO / NO REEMBOLSABLES

VISA TURISMO

CARTA DE GARANTÍA DE ZEPPELÍN

1. FORMULARIO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO CON 2 FOTOS 3.5 X 4.5 A COLOR FONDO BLANCO.
2. PASAPORTE VIGENTE MÍNIMO 1 AÑO. COPIA HOJA DE DATOS. , MÍNIMO 3 HOJAS DOBLES LIBRES.
3. RESERVA AÉREA IDA Y REGRESO CONFIRMADO.
4. VOUCHER DE HOTEL CONFIRMADO
5. CERTIFICADO VACUNA CONTRA LA FIEBRE AMARILLA, ORIGINAL Y COPIA.
6. CARTA LABORAL CON TIEMPO, CARGO, SUELDO, VACACIONES, MOTIVO VIAJE.
7. COPIA EXTRACTOS BANCARIOS TRES ÚLTIMOS MESES, CTA. AHORROS DOS TRIMESTRES.
8. CERTIFICADO DE CÁMARA Y COMERCIO.
9. CARTA DE CONTADOR PÚBLICO, COPIA CÉDULA Y TARJETA PROFESIONAL AUTENTICADA.
10. RESOLUCIÓN DE PENSIÓN Y ÚLTIMOS 3 RECIBOS DE PAGO.
11. ESTUDIANTES, CERTIFICADO DE UNIVERSIDAD Y/O COLEGIO.
12. CARTA DE INVITACIÓN AUTENTICADA POR EL REFERENTE, ORIGINAL
13. CARTA RESPONSABILIDAD DE GASTOS, PARA PERSONAS A CARGO, AUTENTICADA.

MENORES DE EDAD

DOCUMENTACIÓN PUNTOS 1, 2, 3, 4, 5 VISA DE TURISMO MÁS:

- i. CARTA DE PERMISO SALIDA DEL PAÍS FIRMADA POR LOS PADRES, AUTENTICADA.
- ii. CARTA RESPONSABILIDAD DE GASTOS, FIRMADA POR LOS PADRES, AUTENTICADA.
- iii. REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO.
- iv. CARTA PLANTEL EDUCATIVO CON FECHA VACACIONES O PERMISO PARA EL VIAJE.

VISA DE NEGOCIOS

DOCUMENTACIÓN PUNTOS 1, 2, 3, 4, 5, 6 VISA DE TURISMO MÁS:

- A. CERTIFICADO CÁMARA Y COMERCIO DE LA EMPRESA COLOMBIANA.
- B. EXTRACTOS BANCARIOS TRES ÚLTIMOS MESES DE LA EMPRESA COLOMBIANA.
- C. CARTA ORIGINAL DE INVITACIÓN EMPRESA REFERENTE.

**NOTA: LA EMBAJADA PUEDE EXIGIR LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES
EN CASO DE NEGACIÓN DE LA VISA EL VALOR DE ESTA Y DEL TRÁMITE NO SON REEMBOLSABLES**